

	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima						
Dependencia	H. Ayuntamiento de Comala	Revisó	Armando Ortiz García				Trimestres 2024
PNT	https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio	Fecha	06 de febrero de 2025				3 4
ARTÍCULO 29							
Fracción	Descripción	Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Información Completa	Calificación	Observaciones
I	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, que deberá incluir leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios y políticas, entre otros	0	0	0	0	0	Sin Información

II	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, los órganos de consulta y apoyo, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables	0	0	0	0	0	Sin Información
III	Las facultades de cada área	0	0	0	0	0	Sin Información
IV	Las metas y objetivos de las áreas de conformidad con sus programas operativos	0	0	0	0	0	Sin Información

V	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones deban establecer.	0	0	0	0	0	Sin Información
VI	Indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados	0	0	0	0	0	Sin Información

VII	El directorio de todos los servidores públicos, incluyendo los que formen parte de los órganos de consulta y apoyo, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico oficial, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales; el directorio deberá contener, además, un apartado independiente que contenga el nombre de todas las cuentas oficiales de redes sociales digitales que administren los sujetos obligados, así como aquellas de los servidores públicos que voluntariamente decidan incorporarse a dicho directorio en los términos establecidos por el Sistema Nacional de Transparencia;	0	0	0	0	0	Sin Información
VIII	La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración	0	0	0	0	0	Sin Información

IX	El perfil de los puestos de los servidores públicos a su servicio, el curricular de quienes ocupan esos puestos, y la información de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos al momento de asumir el cargo y al concluirlo, siempre que se cuente con el consentimiento del interesado, por tratarse de datos personales	0	0	0	0	0	Sin Información
IX BIS	La información en versión pública de la declaración patrimonial, la declaración de intereses y la declaración de impuestos de los servidores públicos en los términos señalados en las leyes	0	0	0	0	0	Sin Información
X	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente	0	0	0	0	0	Sin Información
XI	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa	0	0	0	0	0	Sin Información

XII	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación	0	0	0	0	0	Sin Información
XIII	El domicilio de la Unidad de Transparencia, el nombre de su titular y la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener información	0	0	0	0	0	Sin Información
XIV	Convocatorias y concursos para ocupar cargos públicos y resultados de los mismos	0	0	0	0	0	Sin Información
XV	La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:	0	0	0	0	0	Sin Información
XVI	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos	0	0	0	0	0	Sin Información

XVII	La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto	0	0	0	0	0	Sin Información
XVIII	Listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición	0	0	0	0	0	Sin Información
XIX	Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos	0	0	0	0	0	Sin Información
XX	Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen	0	0	0	0	0	Sin Información
XXI	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable	0	0	0	0	0	Sin Información

XXII	La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable	0	0	0	0	0	Sin Información
XXIII	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato, concepto o campaña y fecha de inicio y de término	0	0	0	0	0	Sin Información
XXIV	Informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan	0	0	0	0	0	Sin Información
XXV	Resultado de la dictaminación de los estados financieros	0	0	0	0	0	Sin Información
XXVI	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos	0	0	0	0	0	Sin Información

XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos	0	0	0	0	0	Sin Información
XXVIII	La información sobre los resultados de los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:	0	0	0	0	0	Sin Información
XXIX	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados	0	0	0	0	0	Sin Información
XXX	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible	0	0	0	0	0	Sin Información
XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero	0	0	0	0	0	Sin Información
XXXII	Padrón de proveedores y contratistas	0	0	0	0	0	Sin Información
XXXIII	Los convenios de coordinación y de concertación con los sectores social y privado	0	0	0	0	0	Sin Información

XXXIV	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad	0	0	0	0	0	Sin Información
XXXV	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención	0	0	0	0	0	Sin Información
XXXVI	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio, en que sea parte el sujeto obligado	0	0	0	0	0	Sin Información
XXXVII	Los mecanismos de participación ciudadana	0	0	0	0	0	Sin Información
XXXVIII	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos	0	0	0	0	0	Sin Información
XXXIX	La integración del Comité de Transparencia, así como sus actas y resoluciones	0	0	0	0	0	Sin Información
XL	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos	0	0	0	0	0	Sin Información
XLI	Los estudios financiados con recursos públicos	0	0	0	0	0	Sin Información

XLII	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben	0	0	0	0	0	Sin Información
XLIII	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos	0	0	0	0	0	Sin Información
XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie	0	0	0	0	0	Sin Información
XLV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental	0	0	0	0	0	Sin Información
XLVI	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos	0	0	0	0	0	Sin Información
XLVII	Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente	0	0	0	0	0	Sin Información
XLVIII	El catálogo de información adicional así como cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público	0	0	0	0	0	Sin Información

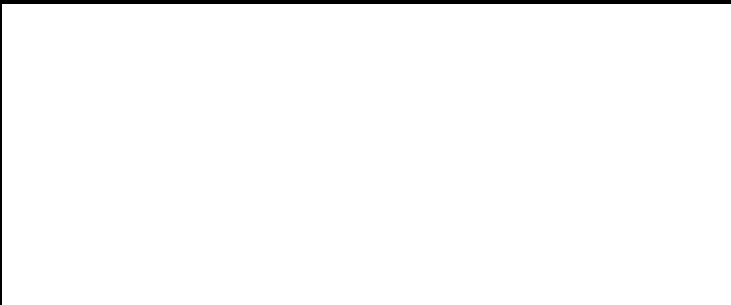
Porcentaje de cumplimiento Art. 29	0%
Total de cumplimiento ambos artículos	0%



ÁREA CORRESPONDIENTE

SECRETARÍA/DIRECCIÓN JURÍDICA

Consultar los lineamientos



ART

Fracción

Descripción

Publicidad

I

El contenido de las gacetas municipales, las cuales deberán comprender los resolutivos y acuerdos aprobados por los ayuntamientos

0

SECRETARIA/ OFICIALIA MAYOR	https://www.infoem.org.mx/doc/normatividad/LI Lineamientos tecnicos generales para la publicacion homologacion y estandarizacion.pdf	II	La transmisión de las sesiones del cabildo en vivo a través de su página oficial, almacenando en la misma, las videgrabaciones que se susciten de la sesión para que puedan ser consultadas por los interesados; salvo los casos de excepción previstos en la Ley	0
TODAS		III	Las actas de sesiones de cabildo, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de cabildo y el sentido de votación de los miembros del cabildo sobre las iniciativas o acuerdos	0
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN		IV	El Plan Municipal de Desarrollo	0

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN		V	El listado de licencias de uso y construcción otorgadas	0
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN		VI	El presupuesto de egresos y fórmulas de distribución de los recursos otorgados	0

UNIDAD DE TRANSPARENCIA		VII	El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales	0
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y OFICIALIA MAYOR		VIII	Las cantidades recibidas por concepto de multas, vinculándolas con los ámbitos o materias de donde emanan y el uso o aplicación que se les da	0

OFICIALIA MAYOR/ CONTRALORIA		IX	Publicar los acuerdos tomados en las sesiones del Cabildo, salvo los casos de excepción previstos en la Ley	0
CONTRALORIA		X	La información que muestre el estado que guarda su situación patrimonial, incluyendo la relación de los bienes muebles e inmuebles que sean de su propiedad o dominio, con los inventarios relacionados con altas y bajas en el patrimonio del municipio	0
TESORERIA		XI	La información inherente a todo programa para la entrega de becas, apoyos, subsidios, subvenciones, incluyendo los requisitos, trámites y formatos necesarios para tener acceso a los mismos, así como información de las instancias a las que debe acudir para obtener sus beneficios	0
OFICIALIA MAYOR		XII	Los empréstitos y deudas que contraigan, así como los bienes que enajenen, en cualquier concepto	0

OFICIALIA MAYOR		XIII	Los anteproyectos de reglamentos y disposiciones administrativas de carácter general con anticipación a la fecha en que se pretendan publicar o someter a la consideración del Cabildo, salvo que su publicación pueda comprometer seriamente los efectos que se pretenda lograr o que se trate de situaciones de emergencia	0
UNIDA DE TRANSPARENCIA				
OFICIALIA MAYOR		Porcentaje de Cumplimiento Art. 30		
TESORERIA/DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN				
OFICIALIA MAYOR/TESORERIA				

OFICIALIA MAYOR

CONTRALORIA

TODOS LOS QUE PRESTREN SERVICIOS

TODOS LOS QUE REALICEN TRAMITES

TESORERIA

TESORERIA

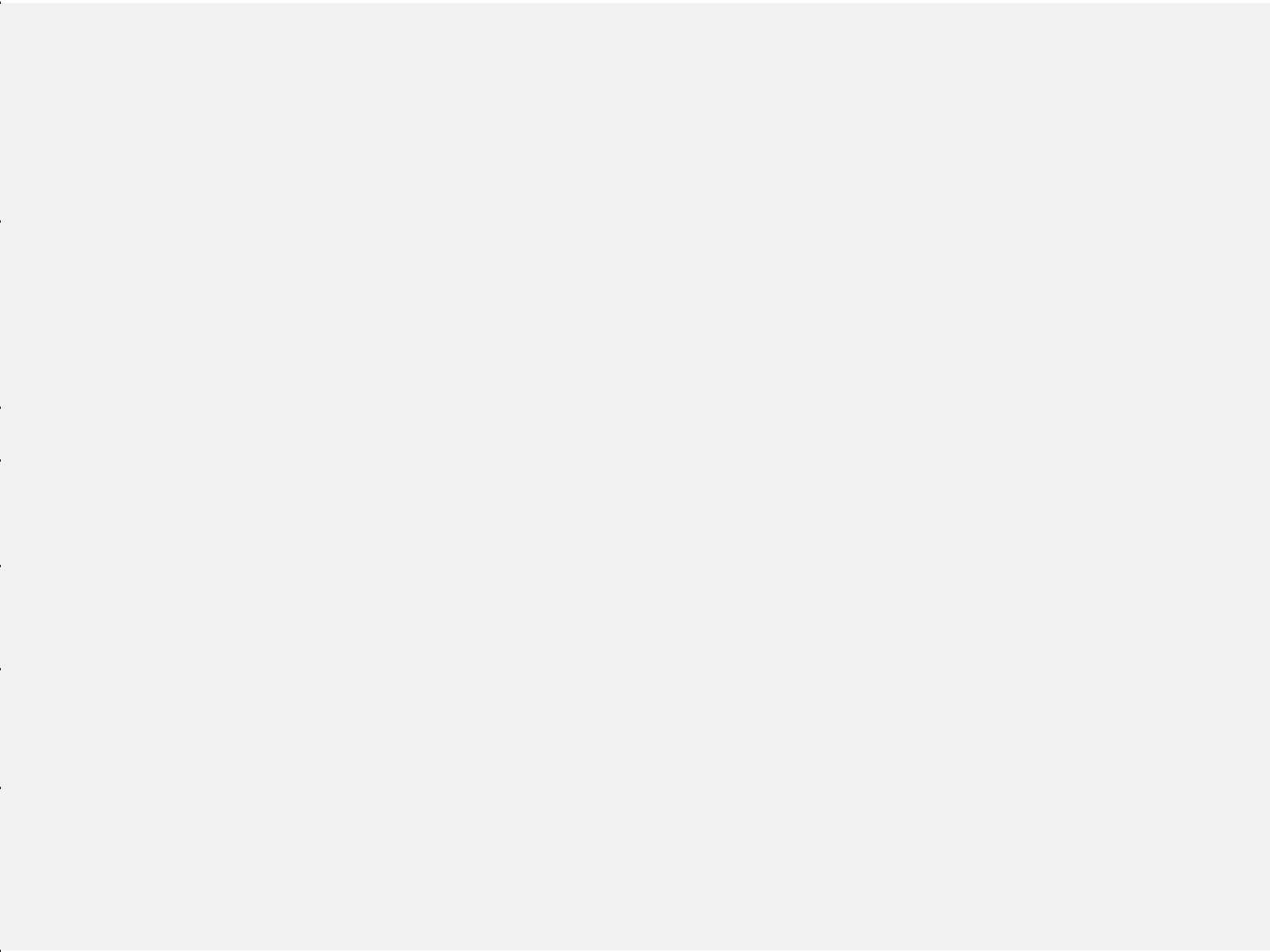
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN

CONTRALORIA

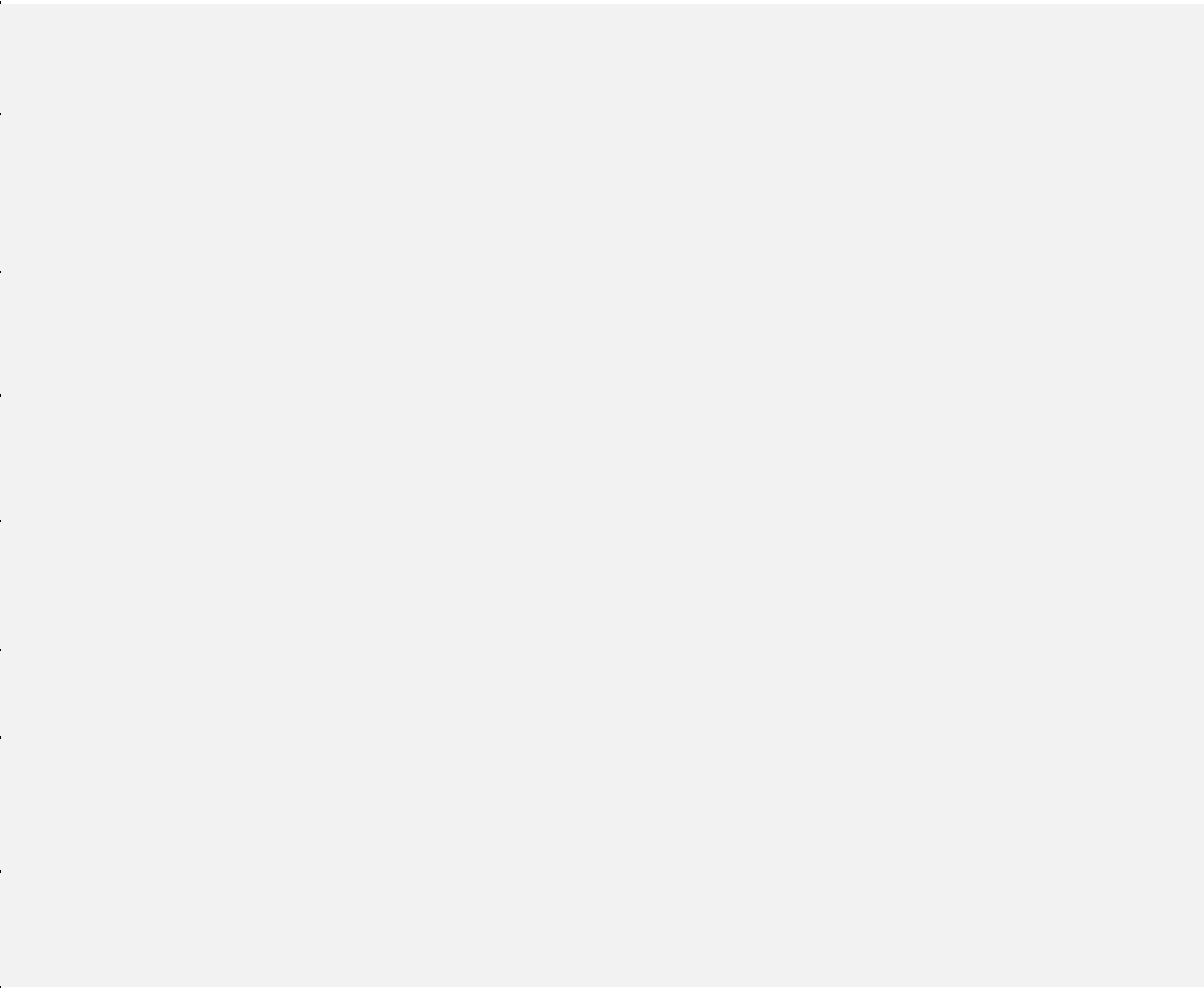
TESORERIA

TESORERIA

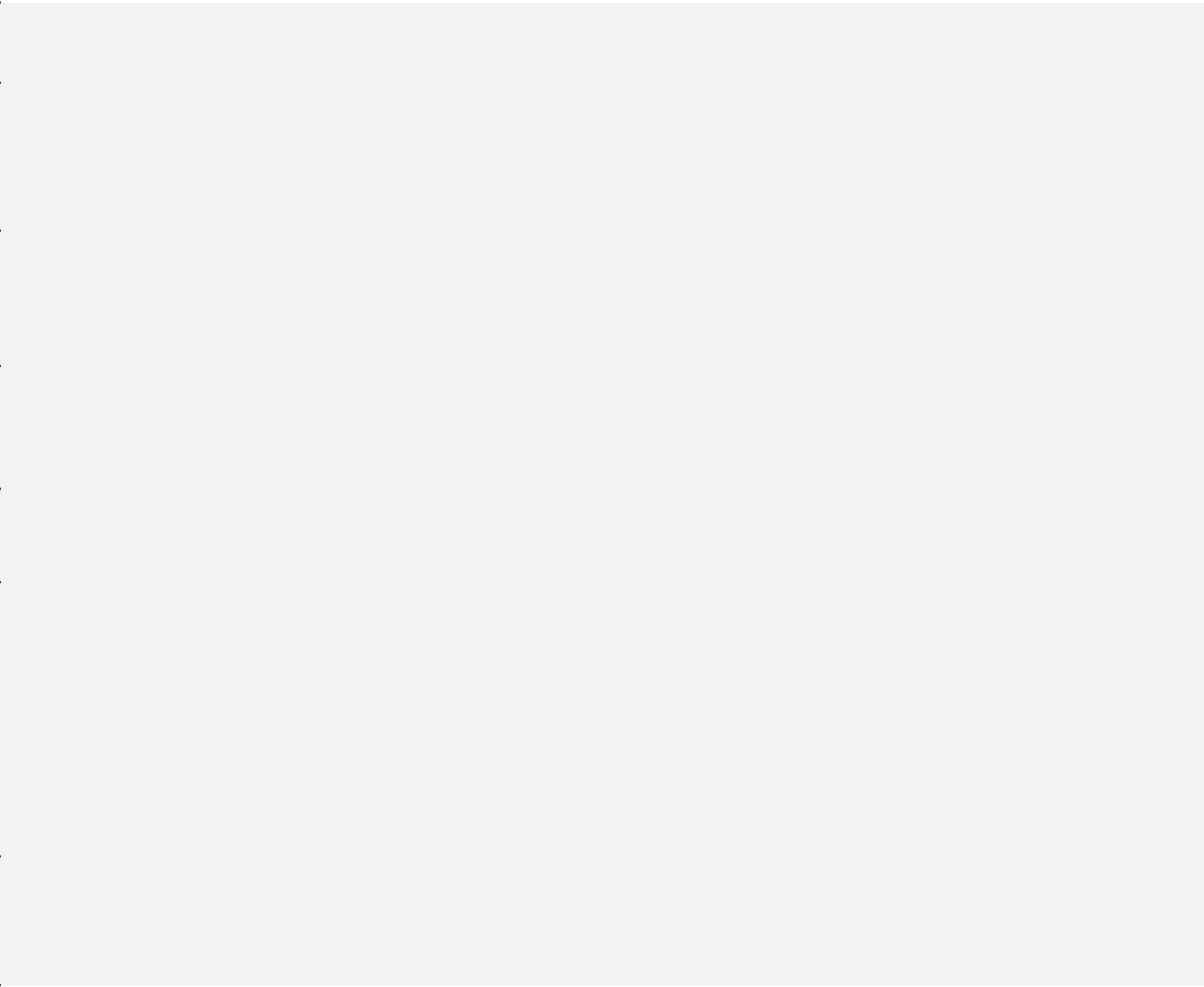
DIRECCIÓN JURIDICA
DIRECCIÓN JURIDICA/ OFICIAL MAYOR
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
TODAS LAS AREAS QUE GENEREN ESTADISTICA
TESORERIA
CONTRALORIA/ OFICIAL MAYOR
DIRECCIÓN JURIDICA/CONTRALORIA MUNICIPAL

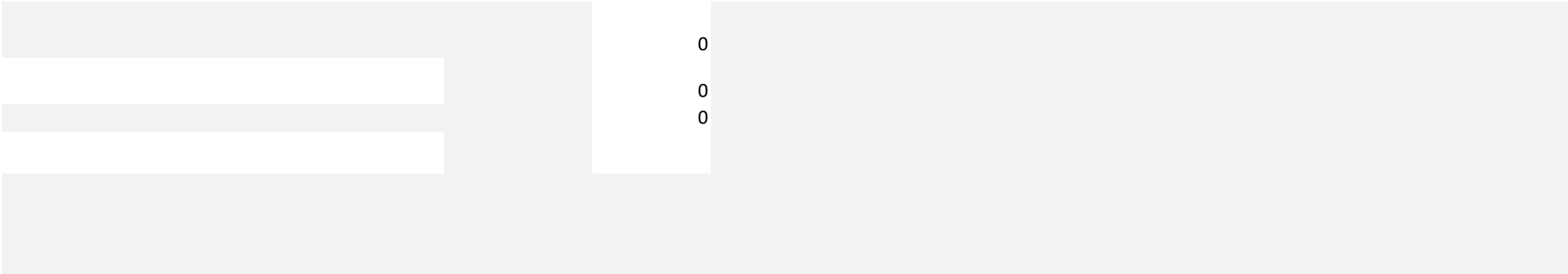


OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN JURIDICA
SECRETARIA/DIRECCIÓN JURIDICA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN/CONTRALORIA
TODAS LAS AREAS QUE TENGAN UN PROGRAMA
SECRETARIA/UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN/CONTRALORIA



OFICIALIA MAYOR
TESORERIA
TESORERIA/DIRECCIÓN JURIDICA
SECREATARÍA/ARCHIVO MUNICIPAL
SECRETARIA/DIRECCIÓN JURIDICA
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA





ARTÍCULO 33 (PNT)					
Vigencia	Accesibilidad	Información Completa	Calificación	Observaciones	AREA CORRESPONDIENTE
0	0	0	0	Sin información	SECRETARIA GENERAL/UNIDAD DE TRANSPARENCIA

0	0	0	0	Sin información	SECRETARIA/TELEMÁTICA/COMUNICACIÓN
0	0	0	0	Sin información	SECRETARIA GENERAL/UNIDAD DE TRANSPARENCIA
0	0	0	0	Sin información	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

0	0	0	0	Sin información	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
0	0	0	0	Sin información	TESORERIA

0	0	0	0	Sin información	TESORERIA/ DIRECCIÓN JURIDICA
0	0	0	0	Sin información	TESORERIA MUNICIPAL/TODAS LAS AREAS QUE EN SUS RESOLUCIONES IMPONGAN MULTAS

0	0	0	0	Sin información	SECRETARIA/TELEMÁTICA
0	0	0	0	Sin información	OFICIALIA MAYOR
0	0	0	0	Sin información	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL/COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA
0	0	0	0	Sin información	TESORERÍA/CONTRALORIA

0	0	0	0	Sin información	SECRETARIA GENERAL/DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
---	---	---	---	-----------------	---

0%

0

